CONVOCATORIA DE 1986

ANEXO IV. 2

GENERALITAT DE CATALUNYA - DEPARTAMENT D'ENSENYAMENT

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO-OPOSICION AL CUERPO DE PROFESORES AGREGADOS DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y A LOS CUERPOS DE ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y O. ARTÍSTICOS

ASIGNATURA	CUERPO AL QUE OPOSITA
	PROFESORES AGREGADOS DE E.O.I. ☐
APARTADO POR EL QUE PARTICIPA	PROFESORES DE ENTRADA DE E.A.A.OA ☐
a) LIBRE ☐	MAESTROS DE TALLER DE E.A.A.O.Á. ☐
b) RESERVA (interinos o contratados antes de la entrada en vigor Ley 30/1984) ☐	AYUDANTES DE TALLER DE E.A.A.O.A. ☐

PRIMER APELLIDO	MINUSVÁLIDO	NUM. D.N.I.
	☐	
SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	
	LUGAR NACIMIENTO	
NOMBRE	PROVINCIA	

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION			
CALLE	Nº	LOCALIDAD	PROVINCIA

TELEFONO	TITULO ACADEMICO	CENTRO DE EXPEDICION

A COMPLETAR SOLO PARA LAS RESERVAS	Nº DE REGISTRO PERSONAL

FORMA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE EXAMEN	NUMERO DE RECIBO
Giro Telegráfico	
Giro Postal	
Ingreso en los Servicios Territoriales de	

El Firmante,
SOLICITA : Ser admitido a las pruebas selectivas a las que se refiere la presente solicitud.
DECLARA : Que son verídicos los datos consignados en esta solicitud y que reune las condiciones exigidas para el ingreso en la Administración Pública y las especialmente señaladas en la Orden de Convocatoria correspondiente, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

..... de .....de 1986

(FIRMA)

Sr. DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y ARTISTICAS.
NOTA IMPORTANTE: Se debe adjuntar el resguardo de haber abonado los derechos de examen.
(Recibo de los Servicios Territoriales o fotocopia compulsada del resguardo del giro)

10585 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1986, de los Servicios Territoriales de Industria de Gerona del Departamento de Industria y Energía, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios Territoriales de Industria, a instancia de FECSA, con domicilio en Barcelona, plaza Catalunya, 2, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública, para el establecimiento de una línea de alta tensión y estación transformadora y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Estos Servicios Territoriales de Industria de la Generalidad de Gerona, a propuesta de la Sección correspondiente han resuelto autorizar a la Empresa FECSA, la instalación de la línea de alta tensión a estación transformadora «Can Perpinyá», con el fin de ampliar y mejorar sus redes de distribución.

Línea de A. T.

Origen de la línea: Apoyo número 16 de la línea a estación transformadora «Pardines».
Final de la misma: Nuevo PT 1756, «Can Perpinyá».
Término municipal: Pardines.
Tensión: 25 KV.
Tipo de línea: Aérea.
Longitud: 0,419 kilómetros.
Conductores: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección.
Expediente: 1693/5-AT y G-19.907.

Estación transformadora

Tipo: Intemperie.
Transformador: 50 KVA, relación 25/0,38 V.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Contra esta Resolución cabe interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Industria de la Generalidad, en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución.

Gerona, 26 de marzo de 1986.-El Ingeniero Jefe, Eugeni Domingo Roura.-5.684-C (27987).